

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

2036

ORDEN de 30 de diciembre de 1980 referente al Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca.

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don José Luis López Aranguren Jiménez, Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 21 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca,

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente, excelentísimo señor don Emilio Lledó Iñigo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

2037

ORDEN de 13 de enero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Físicoquímica aplicada» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna, Salamanca, Sevilla y Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 14 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio) para provisión de la cátedra de «Físicoquímica aplicada» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna, Salamanca, Sevilla y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pablo Sanz Pedrero.

Vocales: Do. Jesús Thomas Gómez, don Enrique Otero Añlle, don Serafín García Fernández y don José Miñones Trillo, Catedráticos de las Universidades de Granada, Complutense, Barcelona y Santiago, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Salvador González García.

Vocales suplentes: Don José Virgili Vinadé, don Juan Sancho Gómez, don Antonio Serna Serna y don Francisco García Blanco, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Murcia y Palma de Mallorca el primero, tercero y cuarto y jubilado de la Autónoma de Madrid el segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de enero de 1981.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

2038

ORDEN de 13 de enero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Salamanca y Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 27 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto) para la provisión de la cátedra de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Salamanca y Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Recalde Martínez.

Vocales: Don Ernesto Véitez Cortizo, don Antonio Carlos Blesa Rodríguez, don Carlos Vicente Córdoba y don Ricardo Sánchez Tames, Catedráticos de las Universidades de Santiago, La Laguna, Complutense y Oviedo, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Santos Ruiz.

Vocales suplentes: Don Manuel Serrano García, don Francisco Sabater García, don Juan Barceló Coll y don Bartolomé Sabater García, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Murcia, Palma de Mallorca y Alcalá de Henares, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de enero de 1981.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

2039

ORDEN de 14 de enero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Málaga, Extremadura, La Laguna, Alicante, País Vasco, Salamanca y Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Ordenes de 17 de junio y 28 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio y 11 de noviembre) para provisión de la cátedra de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Málaga, Extremadura, La Laguna, Alicante, País Vasco, Salamanca y Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Smith Agreda.

Vocales: Don José María Rivera Pomar, don Diego Ribas Mujal, don José Gómez Sánchez y don Gustavo Adolfo Ortiz Urdiain, Catedráticos de las Universidades del País Vasco, Barcelona y Sevilla los tres primeros y en situación de supernumerario el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Javier Parache Hernández.

Vocales suplentes: Don Antonio Llombart Bosch, don Gonzalo Herranz Rodríguez, don Francisco Hernández Calvo y don Hugo Galera Davidson, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Murcia y Sevilla el primero, tercero y cuarto y en situación de supernumerario el segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de enero de 1981.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

2040

ORDEN de 14 de enero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Didáctica» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Murcia, La Laguna, Oviedo, Palma de Mallorca y Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Ordenes de 25 de junio y 28 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio y 12 de noviembre) para provisión de la cátedra de «Didáctica» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Murcia, La Laguna, Oviedo, Palma de Mallorca y Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísima señora doña María Isabel Gutiérrez Zuluaga.

Vocales: Don Arsenio Pacios López, don José Luis Pinillos Díaz, don José Fernández Huerta y don José Luis Fernández Trespalacios, Catedráticos de las Universidades Complutense el primero y segundo y de la UNED el tercero y el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Millán Puelles.

Vocales suplentes: Don Miguel Siguán Soler, don Víctor García Hoz, don Gonzalo Vázquez Gómez y don Agustín Escob-